



# “Hay campaña de desprestigio en contra del INE”

**Lorenzo Córdova rechaza supuestas irregularidades durante su gestión en el instituto; se trata de señalamientos que aún son objeto de solventación, dice**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacton@eluniversal.com.mx

El exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, rechazó los señalamientos del Órgano Interno de Control de ese instituto sobre supuestas irregularidades cometidas por funcionarios durante su gestión.

Calificó de cuestionable la práctica jurídica y contable que se realizó, y acusó una campaña mediática de distracción y daño al prestigio del INE, sus funcionarios y exservidores.

El pasado jueves 4 de abril, Luis Oswaldo Peralta Rivera, contralor en funciones del INE, visitó la Cámara de Diputados, donde señaló probables daños al erario por más de 400 millones de pesos en la administración pasada del INE.

Ante ello, en entrevista con EL UNIVERSAL publicada el pasado 5 de abril, Córdova Vianello sostuvo que su administración en el INE fue transparente y que si hay algún exfuncionario a quien le han buscado hasta por debajo de las piedras, es a él: “Y nunca me han encontrado nada ni me van a encontrar”.

Este sábado, en un comunicado publicado en la red social X expuso que la información que se ha difundido sobre investigaciones relacionadas con presuntas irregularidades en el INE señala montos diversos, que según él rondan los 400 millones de pesos, “sin que exista un sólo comunicado oficial que refiera a una cifra siquiera parecida”.



No me sorprenden las declaraciones de algunos diputados del PRI (...) Son costos de haber sido un árbitro independiente, de lo que no me arrepiento”

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**  
Exconsejero presidente del INE

Aclaró que el único documento que es público es el reciente Informe Anual de Gestión del Órgano Interno de Control (OIC) del INE que remitió al Consejo General y a la Cámara de Diputados. Sin embargo, ese informe señala que se trata de asuntos que están siendo investigados y que, por tanto, “no constituyen una irregularidad ya acreditada y juzgada”.

Subrayó que llama la atención que, con una “cuestionable práctica jurídica y contable”, el encargado de despacho del OIC, Luis Oswaldo Peralta, haya incluido en su informe y en sus comentarios ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados asuntos que están bajo investigación, que son objeto de solventación y

que no constituyen irregularidades probadas”.

Consideró que dicho funcionario “alimentó de forma irresponsable y dolosa la idea de serias irregularidades administrativas en la gestión institucional del INE, provocando un claro efecto corruptor del proceso de auditoría en la opinión pública”.

Córdova Vianello aclaró que no ha recibido notificación formal alguna de una sola indagatoria realizada por el OIC del INE durante los años en que me desempeñé como consejero presidente de dicha institución. “Si la hubiera estaré atento a responder con toda precisión: el que nada debe, como es mi caso, nada teme”, enfatizó.

Subrayó que el encargado del OIC en vez de desahogar y concluir sus investigaciones con todo rigor jurídico, formula expresiones que sólo se prestan a la especulación. “Su deber es cumplir la ley, no desatar campañas mediáticas de distracción y daño al prestigio del INE, sus funcionarios y exfuncionarios”, añadió.

“No me sorprenden las declaraciones de algunos diputados del PRI. En los últimos meses de mi desempeño en el INE fui uno de los consejeros que no avalaron los cambios estatutarios que pretendían una extensión en el cargo del presidente del PRI [Alejandro Moreno], lo que generó la animadversión política de sus operadores. Son costos de haber sido un árbitro independiente, de lo que no me arrepiento”, concluyó Lorenzo Córdova Vianello. ●